

Código: R1MRUC2019000957970
Fecha: 16/04/2019 11:43:34 AM



GRUTA DE FATIMA Telefono Trabajo: 072878153 Celular: 0992299410 Email: pichit.palacios@hotmail.com
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: TARQUI Barrio: MORASCALLE Calle: VIA TURI - TARQUI Numero: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

PRODUCCION DE LECHE CRUDA DE VACA.
CULTIVO DE PLANTAS FORRAJERAS: NABOS FORRAJEROS, REMOLACHA FORRAJERA, RAICES FORRAJERAS, TRÉBOL, ALFALFA, ESPARCETA, MAIZ
FORRAJERO, KIKUYO, RAYGRAS Y OTRAS PLANTAS FORRAJERAS.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

NOMBRE COMERCIAL: HACIENDA SAN RAFAEL

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT: 01/07/2015

FEC. REINICIO:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190415260001

HACIENDA SAN RAFAEL HACSANRAF CIA.LTDA.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!
SRI



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190415260001
HACIENDA SAN RAFAEL HACSANRAFA CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

HACIENDA SAN RAFAEL

REPRESENTANTE LEGAL:

DELGADO PALACIOS ADRIAN GUSTAVO

CONTADOR:

BUENO QUILAMBAQUI MARIO RAUL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/08/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/06/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRODUCCIÓN DE LECHE CRUDA DE VACA.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual, Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tanta 0% de IVA y/o sus ventas con tanta diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1 ZONA 61 AZUAY

ABIERTOS
CERRADOS

1
0

JURISDICCIÓN

Código: RIMRUC2019000957970
Fecha: 16/04/2019 11:43:34 AM

